

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA YOLANDA SA CONYOLASA S.A. CELEBRADA EL DIA 17 DE JUNIO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciséis (16) días del mes de Junio del dos mil diecisiete, siendo las 11:00 horas, en la oficina de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA YOLANDA SA CONYOLASA S.A., situada en Calle 8 de Marzo 4301 y Calle Rosendo Ayala, se reúnen las siguientes personas: RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA, por sus propios derechos propietaria de 760 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, y la Sra. NARCISA ANNABELLE AROCA PALACIOS, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobación de Estados Financieros de la Compañía correspondiente a los Ejercicios Económicos 2015 y 2016.

Preside la Junta, Sra. NARCISA ANNABELLE AROCA PALACIOS, y actúa como Secretario el Sr. RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA, quienes encontrándose presentes y habiendo el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (ochocientos Cientos Americanos) aceptan la designación. Acto seguido el Sr. RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA, Secretario de la Junta, declara el quórum reglamentario, al mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo estipulado en el artículo 236 de la Ley de Compañías, sin es, sin previa convocatoria, a misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobación de Estados Financieros de la Compañía correspondiente a los Ejercicios Económicos 2015 y 2016.

Acto seguido el Sr. RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA, Secretario, pide tratar y aprobar el punto 1) de Orden del día para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía de los Ejercicios Económicos 2015- 2016. Puntualmente considerando que la Señalada Estados Financieros de los Ejercicios Económicos 2015 y 2016.

Posteriormente aceptan y ratifican todo lo actuado quedando de esta forma aprobada y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos 2015 y 2016.

Luego, el Presidente de la sesión, Sra. NARCISA ANNABELLE AROCA PALACIOS, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta la lista de los socios asistentes a esta sesión que se levantó en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA YOLANDA SA CONYOLASA S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Sra. NARCISA ANNABELLE AROCA PALACIOS, Presidencia de la Sesión, concede un nuevo punto que el Sr. RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA, lee al Acta la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 11:00 del día sábado 17 de Junio del 2017, firmando para constancia del Acta el Presidente de la Sesión Sra. NARCISA ANNABELLE AROCA PALACIOS, y el escrito Secretario el Sr. RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA,


Sra. NARCISA AROCA PALACIOS
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIA DE 40 ACCIONES


Sr. RAFAEL ROBLES NEIRA
SECRETARIO DE LA SESION
PROPIETARIA DE 760 ACCIONES